

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 017 FAMILIA DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 022					Fecha: 09-02-2022	Página: 1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 017 1999 00677	Sucesion	GUILLERMO SANCHEZ PEÑA	SIN	Auto que concede termino Así las cosas, se le concede el término de diez (10) días, para que dé cumplimiento a lo ordenado. Por secretaria comuníquese telegráficamente.	08/02/2022	
11001 31 10 017 2001 00889	Sucesion	MARIA TERESA IZQUIERDO GOMEZ	ORLANDO PINILLA GONZALEZ	Auto que concede termino se le concede el término de diez (10) días, para que rehaga el trabajo de partición o en su lugar dé cumplimiento a lo ordenado	08/02/2022	
11001 31 10 017 2011 00146	Verbal de Mayor y Menor Cuantia	GERMAN - SANCHEZ CARDOZO	FLOR MARIA - LOZANO PACHECO	Tramite Agréguese al expediente y póngase en conocimiento de los interesados la comunicación recibida al correo del despacho por parte del director de prestaciones sociales Ejercito Nacional con fecha del 24 de agosto de 2021 folio (81).	08/02/2022	
11001 31 10 017 2017 00388	Liquidacion Sociedad Conyugal	MIRIAM MARLEN SANCHEZ ESPITIA	JUAN ESTEBAN RAMIREZ TORO	. Auto Interlocutorio En firme esta providencia, sin objeción alguna al trabajo de partición, Secretaria proceda a fijar en listas de traslados el presente asunto, a fin de dictar la sentencia respectiva	08/02/2022	
11001 31 10 017 2019 00078	Verbal Sumario	DOLLY CAROLINA ROJAS VILLARREAL	MARVIN BARNEY CASTAÑEDA PEÑA	. Auto Interlocutorio PONER en conocimiento de las partes y sus apoderados, la comunicación allegada por el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses - CORRER traslado - PONER en conocimiento del demandado y su apoderado -	08/02/2022	
11001 31 10 017 2019 00232	Interdiccion	LIGIA HORTENCIA ANZOLA RODRIGUEZ	SIN	. Auto Interlocutorio ADECUAR el presente trámite de proceso de jurisdicción voluntaria a proceso verbal sumario - NOTIFICAR al Agente del Ministerio Público y al Defensor de Familia - OFICIAR - EMPLAZAR	08/02/2022	
11001 31 10 017 2019 00290	Ordinario	DIANA PATRICIA HUERTAS DORADO	DANIEL FELIPE MENDEZ DIAZ	. Auto Interlocutorio TIENE EN CUENT NOTIFICACION - RECNOCE PERSONERIA - TIENE EN CUENTA NOTIFICACION - CORRE TRASLADO	08/02/2022	
11001 31 10 017 2021 00506	Alimentos	SHIRLEY GUTIERREZ CÁRDENAS	JOSÉ MIGUEL FRANCO DÍAZ	Libra Mandamiento de Pago LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO - RECONOCE APODERADO-	08/02/2022	
11001 31 10 017 2021 00506	Alimentos	SHIRLEY GUTIERREZ CÁRDENAS	JOSÉ MIGUEL FRANCO DÍAZ	. Auto Interlocutorio CONCEDE AMPARO DE PROBREZA	08/02/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 017 2021 00506	Alimentos	SHIRLEY GUTIERREZ CÁRDENAS	JOSÉ MIGUEL FRANCO DÍAZ	. Auto Interlocutorio DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	08/02/2022	
11001 31 10 017 2022 00001	Liquidacion Sociedad Conyugal	AMELIA JHOANNA ARAQUE MONTOYA	ANDRES GARZON FORERO	Admite admite demanda- Notifíquesele este proveído de conformidad con el artículo 8º del Decreto 806 de 2020. - reconoce apoderado	08/02/2022	
11001 31 10 017 2022 00001	Liquidacion Sociedad Conyugal	AMELIA JHOANNA ARAQUE MONTOYA	ANDRES GARZON FORERO	. Auto Interlocutorio decreta medida cautelares	08/02/2022	
11001 31 10 017 2022 00034	Tutela	ASTRID MARCELA LOPEZ RUIZ	UARIV	Sentencia NIEGA TUTELA	08/02/2022	1
11001 31 10 017 2022 00059	Tutela	CARMEN SOFIA CARREÑO DAZA	DIAN	Sentencia Niega derecho	08/02/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **09-02-2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUIS CESAR SASTOQUE ROMERO
SECRETARIO